FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Ansó
María Blanca Alfonso De la Riva
09/03/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Ansó
Ana Belén Larrosa Escartín
09/03/2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dª Blanca Alfonso de la Riva, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ansó, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno de este ayuntamiento, el día 12 de marzo de 2026.

SEGUNDO. Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO. Toma de posesión de concejala electa sustituta, Dª María Victoria Anzúe Juan. Exp. 1732377E.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de noviembre de 2025 y del acta correspondiente a la sesión extraordinaria anterior celebrada el día 14 de enero de 2026.

TERCERO. Ratificación de la concurrencia a la convocatoria de Subvención DPH. Plan de obras y servicios POS 2026. Rehabilitación red de saneamiento y pavimentación calle Pedro Cativiela y delegación de competencias en la gestión de la ayuda, así como en materia de contratación. Exp. 1748977K.

CUARTO. Aprobación del Convenio para la construcción de viviendas para alquiler asequible promovidas por la DGA y Suelo Y Vivienda de Aragón, S.L.U. Exp. 1757568R.

QUINTO. Aprobación de incrementos retributivos de los empleados públicos establecidos en el real decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, años 2025 y 2026.

SEXTO. Dar cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025. Exp. 1729943Z.

SÉPTIMO. Dar cuenta de los decretos dictados desde la última sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2025.

OCTAVO. Informes de alcaldía.

NOVENO. Ruegos y preguntas.

Fdo. Blanca Alfonso de la Riva
Alcaldesa

Fdo. Doy fe. Ana Belén Larrosa Escartín
Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE